

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA, AGUA Y DESARROLLO RURAL

Anuncio de 7 de noviembre de 2025, de la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural en Málaga, de la resolución de prescripción de un procedimiento sancionador en materia de aguas.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 44 y 46 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, e intentada, sin efecto, la notificación personal en el domicilio que consta en dicho expediente, por el presente anuncio se notifica a las personas o entidades interesadas que figuran en la siguiente relación, el acto administrativo que se indica.

NIF/NIE/CIF	ACTO NOTIFICADO	EXPEDIENTE
79119700E	Resolución de prescripción	MA-195-2010 (Recurso 2485-2013)
25722476N	Resolución de prescripción	MA-104-2011 (Recurso 2804-2013)
25278820A	Resolución de prescripción	MA-116-2011 (Recurso 2862-2013)
25051380X	Resolución de prescripción	MA-34-2016 (Recurso 2313-2017)

Plazo de interposición del recurso de alzada: Un mes, a contar desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Por lo expuesto, se hace público el presente anuncio, haciéndoles saber a los interesados que pueden comparecer mediante solicitud vía registro dirigida al Departamento de Asuntos Jurídicos y Régimen de Usuarios, de la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural en Málaga, sita en C/ Hilera, 17, a efectos de conocimiento íntegro del acto.

Málaga, 7 de noviembre de 2025.- El Delegado, Fernando Fernández Tapia-Ruano.

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el art. 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, y con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será la determinante a los efectos de su notificación.»